

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento»

Vilcas Huamán, 17 de Julio del 2026

OFICIO MULTIPLE N° 000173-2026-GRA/DREA-UGELVH-D

SEÑORES:

Directores de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Comunico organización del 9º Concurso de Cuentos "Ositrán, contigo por las rutas del Perú".

REFERENCIA : OFICIO N° 00088-2026-OCC-PD-OSITRAN

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo, y al mismo tiempo manifestar que, como parte de las iniciativas dirigidas a la comunidad educativa a nivel nacional, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) viene organizando su **9º Concurso de Cuentos "Ositrán, contigo por las rutas del Perú"**.

Esta iniciativa está dirigida a estudiantes de **1.º a 5.º grado de secundaria**, así como a **docentes** de los niveles inicial, primaria y secundaria de **Educación Básica Regular**, de instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional.

Los participantes deberán crear un cuento basado en una experiencia, historia de vida o relato de ficción relacionada con el uso, el cuidado y la importancia de las carreteras, aeropuertos, puertos, vías férreas o líneas del metro que supervisa el Ositrán.

La convocatoria estará abierta hasta el **16 de agosto de 2026**. Para participar, se deberá completar el formulario de inscripción en línea <https://forms.office.com/r/x42uEFGweh> y enviar el cuento al correo concurso_cuentos@ositrان.gob.pe. Podrán encontrar información detallada sobre el concurso en www.gob.pe/institucion/ositrان/campañas/140644-noveno-concurso-de-cuentos-ositrانcontigo-por-las-rutas-del-peru/

Para cualquier coordinación o consulta adicional, puede contactarse con la Srta. **Ingrid Prado Condori** al correo iprado@ositrان.gob.pe o al teléfono 967 362 875.

En ese sentido, **comunico hacer extensivo la convocatoria**, a fin de promover la participación de sus docentes y estudiantes.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad, para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
ROTIER FERNANDEZ BELLIDO
DIRECTOR(e)

RFB/rpv
Distribución:
IE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgdugvilcashuaman.regionayacucho.gob.pe:483/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: CALVXP8





Te invitamos a participar en el
concurso nacional de cuentos

*Ositrán,
contigo
por las rutas
del Perú*



Narra una **experiencia, historia de vida o relato de ficción** vinculado con el uso de carreteras, aeropuertos, puertos, ferrovías o líneas del metro que supervisa el Ositrán.



Participan **alumnos de 1.º a 5.º grado de secundaria y docentes** de inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular.



También, puedes crear tu cuento en quechua, aimara, ashaninka u otra **lengua originaria**.



Puedes remitir tu trabajo **del 26 mayo hasta el 16 de agosto de 2026.**



Descarga las bases del concurso escaneando el QR o ingresando a nuestra página web en la sección campañas:
www.gob.pe/institucion/ositran/campañas



Para mayor información, puedes escribirnos al correo:
concurso_cuentos@ositran.gob.pe

Síguenos en:



gob.pe/ositran

BASES

Noveno Concurso de Cuentos

“Ositrán, contigo por las rutas del Perú”

1. PRESENTACIÓN

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) es una institución pública descentralizada que tiene como funciones regular y supervisar la infraestructura de transporte, garantizando su funcionamiento eficiente en beneficio de los usuarios, el Estado y las entidades prestadoras, en forma técnica, imparcial y transparente.

Como parte de su rol, el Ositrán supervisa actualmente 34 infraestructuras de transporte de uso público concesionadas en el país*: 18 carreteras de alcance nacional, dos grupos de aeropuertos, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, ocho puertos, tres vías férreas y dos líneas de metro, así como aquellas administradas por las empresas estatales CORPAC y ENAPU. El detalle se encuentra en www.ositran.gob.pe/concesiones/.

Reconociendo el valor de acercarnos a los usuarios desde diversos escenarios, desde del 2018 realizamos esta iniciativa con la finalidad de dar a conocer a la comunidad escolar la importancia de las infraestructuras de transporte en el desarrollo social y económico de las poblaciones del país.

De esta forma, el Ositrán renueva su compromiso de promover la creatividad literaria de escolares y docentes al convocar, por noveno año consecutivo, al Concurso de Cuentos “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Promover que escolares y docentes conozcan, de manera didáctica, la **importancia de las infraestructuras de transporte de uso público** para el desarrollo social y económico del país.

2.2. ESPECÍFICOS

- Reflexionar sobre la relación de los escolares y docentes con las infraestructuras de transporte supervisadas por el Ositrán en su región, promoviendo su uso adecuado, cuidado y el ejercicio de sus derechos como usuarios.
- Fomentar la creatividad y el talento literario de los escolares a través de obras inéditas.
- Fortalecer el posicionamiento del Ositrán frente a sus diferentes grupos de interés y ciudadanía en general.

* El número de infraestructuras supervisadas está sujeto a cambios, ya que pueden incorporarse nuevas. El detalle actualizado se publicará en el portal del Ositrán.

3. TEMA

La temática del concurso consiste en la narración de una **experiencia, historia de vida o relato de ficción** vinculada a las infraestructuras de transporte de uso público supervisadas por el Ositrán —carreteras, aeropuertos, puertos, vías férreas y líneas del metro—, destacando su importancia e impacto en la vida cotidiana y en el desarrollo del país.

- Carreteras

Carreteras de alcance nacional		Región que recorre
1	Empalme 1B-Buenos Aires-Canchaque	Piura
2	IIRSA Norte: Paita-Yurimaguas	Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto
3	Nuevo Mocupe-Cayaltí-Oyotún	Lambayeque
4	Autopista del Sol: Tramo vial Trujillo-Sullana	La Libertad, Lambayeque y Piura
5	Longitudinal de la Sierra Tramo 2: Ciudad de Dios-Cajamarca-Chiple-Cajamarca-Trujillo-Dv. Chilete-Emp. PE-3N	La Libertad y Cajamarca
6	Red Vial N.º 4: Pativilca-Santa-Trujillo y Puerto Salaverry	Lima, Áncash y La Libertad
7	Red Vial N.º 5: Ancón-Huacho-Pativilca	Lima
8	Óvalo Chancay-Dv. Variante Pasamayo-Huaral-Acos	Lima
9	IIRSA Centro Tramo 2: Puente Ricardo Palma-La Oroya-Huancayo y La Oroya-Dv. Cerro de Pasco	Lima, Junín y Pasco
10	Red Vial N.º 6: Puente Pucusana-Cerro Azul-Ica	Lima e Ica
11	IIRSA Sur Tramo 1: San Juan de Marcona-Urcos	Ica, Ayacucho, Apurímac y Cusco
12	IIRSA Sur Tramo 2: Urcos-Inambari	Cusco y Madre de Dios
13	IIRSA Sur Tramo 3: Inambari-Iñapari	Madre de Dios
14	IIRSA Sur Tramo 4: Inambari-Azángaro	Puno
15	IIRSA Sur Tramo 5: Matarani-Azángaro-Ilo	Arequipa, Puno y Moquegua
16	Tramo Vial Dv. Quilca-Dv. Arequipa (Repartición)-Dv. Matarani-Dv. Moquegua-Dv. Ilo-Tacna-La Concordia	Arequipa, Moquegua y Tacna
17	Longitudinal de la Sierra Tramo 4	Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac e Ica
18	Anillo Vial Periférico	Lima y Callao

○ Aeropuertos

Aeropuertos		Región
1	Aeropuerto Internacional Jorge Chávez	Callao
2	Aeropuerto Comandante FAP Germán Arias Graziani	Áncash
3	Aeropuerto Mayor General FAP Armando Revoredo Iglesias	Cajamarca
4	Aeropuerto de Chachapoyas	Amazonas
5	Aeropuerto Capitán FAP José A. Quiñones González	Lambayeque
6	Aeropuerto Coronel FAP Francisco Secada Vignetta	Loreto
7	Aeropuerto Capitán FAP Renán Elías Olivera	Ica
8	Aeropuerto Capitán FAP Guillermo Concha Iberico	Piura
9	Aeropuerto Capitán FAP David Abensur Rengifo	Ucayali
10	Aeropuerto Capitán FAP Víctor Montes Arias	Talara, Piura
11	Aeropuerto Cadete FAP Guillermo del Castillo Paredes	San Martín
12	Aeropuerto Capitán FAP Carlos Martínez de Pinillos	La Libertad
13	Aeropuerto Capitán FAP Pedro Canga Rodríguez	Tumbes
14	Aeropuerto Internacional Alfredo Rodríguez Ballón	Arequipa
15	Aeropuerto Coronel FAP Alfredo Mendivil Duarte	Ayacucho
16	Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac	Puno
17	Aeropuerto Padre Aldamiz	Puerto Maldonado
18	Aeropuerto Coronel FAP Carlos Ciriani Santa Rosa	Tacna
19	Aeropuerto de Andahuaylas	Apurímac
20	Aeropuerto Teniente General FAP José Gerardo Pérez Pinedo, Atalaya	Ucayali
21	Aeropuerto Teniente FAP Jaime Montreuil Morales, Chimbote	Áncash
22	Aeropuerto Internacional Teniente FAP Alejandro Velasco Astete	Cusco
23	Aeropuerto Alférez FAP David Figueroa Fernandini	Huánuco
24	Aeropuerto de Ilo	Moquegua
25	Aeropuerto de Jaén	Cajamarca
26	Aeropuerto Francisco Carlé, Jauja	Junín
27	Aeropuerto de Juanjuí	San Martín
28	Aeropuerto Manuel Prado de Mazamari, Satipo	Junín

29	Aeropuerto de Puerto Esperanza, Purus	Ucayali
30	Aeropuerto Juan Simons Vela, Rioja	San Martín
31	Aeropuerto de Tingo María	Huánuco
32	Aeropuerto de Tocache	San Martín
33	Aeropuerto de Yurimaguas	Loreto

○ Puertos

	Puertos	Región
1	Terminal Portuario de Matarani	Arequipa
2	Nuevo Terminal de Contenedores Zona Sur	Callao
3	Terminal Portuario de Paita	Piura
4	Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales	Callao
5	Terminal Multipropósito Muelle Norte	Callao
6	Terminal Portuario de Yurimaguas-Nueva Reforma	Loreto
7	Terminal Portuario General San Martín	Ica
8	Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry	La Libertad
9	Terminal Portuario de Iquitos	Loreto
10	Terminal Portuario de Yurimaguas	Loreto
11	Terminal Portuario de Ilo	Moquegua
12	Terminal Portuario de Puerto Maldonado	Puerto Maldonado
13	Terminal Portuario de Supe	Lima
14	Terminal Portuario de Huacho	Lima
15	Muelle al Servicio del Perú en Arica (MASP Arica)	Chile

○ Vías férreas y líneas del metro

	Vías férreas	Región que recorre
1	Ferrocarril del Centro	Callao, Lima, Junín y Pasco
2	Ferrocarril del Sur y Sur Oriente	Arequipa, Cusco y Puno
3	Ferrocarril Huancayo-Huancavelica	Junín y Huancavelica

Líneas del metro		Región que recorre
1	Línea 1 del Metro de Lima	Lima
2	Línea 2 del Metro de Lima y Callao	Lima y Callao

4. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

4.1. Categorías

El concurso tiene dos categorías:

- **Categoría Alumnos:** Dirigido a estudiantes de **1.º a 5.º grado de secundaria** de instituciones educativas públicas y/o privadas de Educación Básica Regular a nivel nacional.
- **Categoría Docentes:** Dirigido a **profesores** de instituciones educativas públicas y/o privadas de Educación Básica Regular a nivel nacional, independientemente de su régimen laboral.

4.2. Presentación de obras

- Cada participante podrá presentar un (1) solo cuento.
- El cuento debe ser original e inédito, escrito en español o en cualquiera de las lenguas originarias del país.
- No debe haber sido premiado ni publicado, parcial o totalmente, en formato impreso o digital, ni encontrarse participando en otro concurso.
- No debe tener los derechos de edición comprometidos con terceros.

Extensión:

- **Alumnos:** máximo dos (2) páginas
- **Docentes:** máximo tres (3) páginas

Formato de archivo:

- Archivo en formato Word
- Tamaño de hoja: A4 (vertical)
- Tipo de letra: Calibri
- Tamaño de letra: 12 puntos
- Interlineado: sencillo
- Márgenes: 3 cm (superior, inferior, derecho e izquierdo)

Nombre del archivo:

El archivo del cuento deberá nombrarse de la siguiente forma:

Apellido_Nombre_DNI_Categoría (Ejemplo: Perez_Juan_12345678_Alumnos.docx)

- 4.3. Los alumnos participantes deberán contar con el acompañamiento o soporte académico de un profesor asesor de su institución educativa, quien brindará orientación en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases.
- 4.4. El alumno o docente participante deberá completar un **formulario de inscripción en línea**, el cual debe incluir sus datos personales, así como el nombre completo, teléfono y correo del director de su institución educativa, datos que serán verificados por los organizadores.
- 4.5. El alumno o docente participante no debe ser ganador nacional de ediciones anteriores del concurso “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”.
- 4.6. La obra presentada debe cumplir con todos los lineamientos que se detallan en las bases para que el postulante sea elegible como participante, finalistas o ganador del concurso. Aquella obra que, a criterio del jurado calificador, no cumpla con alguno de los lineamientos establecidos no podrá ser considerada para los fines del presente concurso.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los cuentos serán evaluados considerando los siguientes criterios:

- Temática vinculada al uso e importancia de las infraestructuras de transporte supervisadas por el Ositrán
- Originalidad y creatividad
- Correcta ortografía y adecuada presentación
- Valores transmitidos

6. JURADO CALIFICADOR

- 6.1. Estará conformado por reconocidos profesionales con amplia trayectoria en literatura, comunicación y áreas afines, así como por representantes de las entidades auspiciadoras, quienes se encargarán de evaluar los cuentos presentados.
- 6.2. Es el encargado de resolver cualquier incidente literario que se presente en el transcurso del certamen. Está dotado de las facultades necesarias para resolver las dudas que pudieran surgir respecto a la aplicación de estas bases.
- 6.3. El fallo del jurado calificador será inapelable.

Es preciso indicar que un representante de la Oficina de Comunicación Corporativa del Ositrán actuará como coordinador del jurado y apoyará en la verificación del cumplimiento de las condiciones para asegurar que los trabajos recibidos cumplan con las bases del concurso.

7. ENVÍO DE TRABAJOS

Serán admitidas al concurso las obras que cumplan con los siguientes requisitos de presentación:

7.1. Los participantes deberán completar el **formulario de inscripción en línea**, disponible en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/x42uEFGweh>.

En dicho formulario se registrarán los datos personales del participante, así como la información de la institución educativa. Solo en el caso de la categoría de Alumnos, completarán los datos del apoderado y del docente asesor.

Se recomienda completar el formulario de inscripción a través de una computadora, a fin de facilitar el registro de la información y el correcto envío de los archivos adjuntos. No obstante, también podrá realizarse mediante dispositivos móviles.

7.2. Una vez enviado el formulario de inscripción en línea, el participante deberá enviar su cuento al correo electrónico concurso_cuentos@ositrان.gob.pe con el asunto:

Concurso de Cuentos Ositrán 2026 – Nombre completo del participante

7.3. En el cuerpo del correo se deberá consignar la siguiente información:

- Nombre completo del participante
- Categoría (Alumnos o Docentes)
- Institución educativa

7.4. Solo serán consideradas válidas aquellas participaciones que cumplan con completar el formulario de inscripción y enviar el cuento al correo electrónico dentro del plazo establecido.

8. ELECCIÓN DE GANADORES

8.1. Categoría Alumnos

El jurado calificador seleccionará cinco (5) cuentos finalistas, entre los que elegirá un (1) primer, segundo y tercer puesto, y dos (2) menciones honoríficas.

8.2. Categoría Docentes

El jurado calificador seleccionará un (1) ganador.

9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El anuncio de las obras ganadoras del noveno concurso de cuentos se hará a través del portal web del Ositrán (www.gob.pe/institucion/ositrان/campañas/140644-noveno-concurso-de-cuentos-ositrان-contigo-por-las-rutas-del-peru) y de sus redes sociales institucionales. Asimismo, se difundirá en los medios de comunicación a nivel local y nacional.

10. PREMIACIÓN

La premiación del 9.º Concurso de Cuentos “Ositrán, contigo por las rutas del Perú” se realizará en una ceremonia pública en la que se entregarán los siguientes reconocimientos:

10.1 Categoría Alumnos: Estudiantes de 1.º a 5.º grado de secundaria

- Una estatuilla y un diploma de honor a los tres primeros puestos.
- Un diploma de honor a las dos menciones honoríficas.
- Invitación a los tres primeros puestos, junto a su apoderado y docente asesor, para la ceremonia presencial en la ciudad de Lima.
- Los cuentos que ocupen los tres primeros puestos serán editados, ilustrados y publicados en el portal web y redes sociales del Ositrán.
- Impresión y distribución del libro de cuentos ganadores.
- Animación digital de los tres cuentos ganadores.

10.2 Categoría Docentes

- Una estatuilla y un diploma de honor.
- Invitación a la ceremonia presencial en la ciudad de Lima.
- El cuento será editado, ilustrado y publicado en el portal web del Ositrán.
- Impresión y distribución del libro de cuentos ganadores.
- Animación digital del cuento ganador.

11. ORGANIZACIÓN

La organización del 9.º Concurso de Cuentos “Ositrán, contigo por las rutas del Perú” está a cargo de la Oficina de Comunicación Corporativa del Ositrán.

12. CRONOGRAMA

- **Lanzamiento del concurso:** 15 de abril de 2026
- **Etapas de difusión y promoción:** del 15 de abril al 16 de agosto de 2026
- **Recepción de trabajos:** del 26 de mayo al 16 de agosto de 2026
- **Evaluación de trabajos:** del 17 de agosto al 7 de septiembre de 2026
- **Publicación de resultados:** 11 de septiembre de 2026
- **Ceremonia de premiación:** enero de 2027

Los postulantes aceptan que las fechas antes indicadas podrán variar, siendo potestad única y exclusiva del Ositrán hacerlo, para lo cual será suficiente que se publique las bases con las nuevas fechas en el portal web www.gob.pe/institucion/ositrán/campañas/140644-noveno-concurso-de-cuentos-ositrán-contigo-por-las-rutas-del-perú, siendo obligación del postulante revisar la última actualización de las bases.

13. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- No se admitirán trabajos que contengan contenidos políticos, irreverentes, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas o que incite al odio y discriminación.
- Con su participación, los concursantes aceptan que el Ositrán podrá publicar en forma física o virtual los trabajos enviados al concurso, mencionando siempre la autoría de cada trabajo.
- El Ositrán se reserva los derechos exclusivos de edición de la obra ganadora.
- Asimismo, los cuentos deberán ser obras originales elaboradas por los participantes. El uso de herramientas de inteligencia artificial para generar total o parcialmente el contenido del relato no está permitido.
- El Ositrán podrá emplear herramientas tecnológicas para verificar la originalidad de las obras presentadas.

LOS ORGANIZADORES